Cross Docking

Cámara Empresaria de Operadores Logísticos / Boletín Mensual para Difusión Externa / Nº 01 / Octubre 2009.

COMUNICARNOS

En CEDOL entendemos la importancia que reviste hoy la comunicación empresaria, especialmente, en un sector como el de la logística.

Por eso seguimos trabajando para ampliar y mejorar los canales de comunicación con nuestros socios y, como en este caso, también con el resto de los *actores* con los cuales interactuamos día tras día. Porque "Crossdocking" no es sólo una herramienta para los socios de la Cámara, sino que además llega a organismos oficiales, entidades empresarias, profesionales y empresas interesados en conocer la actualidad de nuestro sector.

Por eso, si usted desea que alguien más reciba este boletín, no tiene más que enviarnos un correo con los datos a: cedol@cedol.org.ar

CEDOL estima para lo que resta de 2009 una suba en las tarifas de servicios logísticos del orden del 16%.

SUBA DE TARIFAS LOGÍSTICAS

Estos inevitables ajustes se originan no solamente como resultado del cierre de las recientes negociaciones Paritarias, sino también por los sucesivos incrementos que viene soportando el sector en materia de insumos, como gasoil y neumáticos, y servicios como energía, seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento.

TASAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN TIGRE

El 14 de septiembre, representantes de nuestra entidad mantuvieron una reunión con autoridades de la Municipalidad de Tigre para conocer el motivo del **exponencial aumento de la alícuota de Higiene y Seguridad para la actividad logística** en dicho municipio durante el 2009 y tratar que las mismas se retrotraigan al nivel anterior o que, por lo menos, se reduzca notablemente la tasa.

Además de Carlos Musante y Gabriela Rigoni por CEDOL, participaron de la reunión las siguientes autoridades: Dr. Julio Cesar Zamora, Secretario General del Municipio en ejercicio de la intendencia durante la sanción de la resolución; Sr. Pablo Dameno, Subsecretario de Planeamiento Urbano; y Cdor. Daniel Chillo, Secretario de Economía y Hacienda. El tema de la aplicación del incremento de la tasa obedecía a diversas razones sobre las cuales se analizó caso por caso. Por ello se les dejó suficiente material a las autoridades para evaluar seriamente el tema y se convino continuar tratando la solicitud presentada por CEDOL en las próximas semanas, ya que esta importante gestión realizada por nuestra Cámara se continuará hasta obtener el resultado deseado. Este aumento, además de ser parcial e injusto, claramente le quita competitividad al sector logístico y vuelve más altas sus tarifas, que terminan volcándose en el mercado.

PRIMEROS TALLERES GRATUITOS DE CEDOL PARA 2009

Se realizaron en septiembre los primeros talleres gratuitos que CEDOL organiza para sus miembros. Por un lado, Gabriel Barbeito fue el encargado de referirse a la "Seguridad de la Información y Prevención de Fraudes". En tanto que, Carlos Musante presentó los "Pasos hacia una implementación exitosa del Código de Buenas Prácticas".

El investigador y docente en *Information Security*, Auditorias Tecnológicas y *Compliance*, Gabriel Barbeito explicó que "trata de sensibilizar a la gente sobre cómo se debe preservar la información y por qué podemos estar amenazados por un mal manejo". Además, agregó que "las empresas de logística también están expuestas a este tipo de situaciones ya que la información resulta determinante para la toma de decisiones y el éxito de una gestión. Para eso enseñamos algunas de las amenazas a las que están expuestas las empresas y las herramientas para enfrentarse a esas situaciones".

Por su parte, Musante explicó que el Código de Buenas Prácticas "es una guía de principios éticos – empresarios a cumplimentar por aquellos que deseen incorporar el Sello de Calidad que, luego de certificar ante instituciones de prestigio, brindará a la compañía la marca de calidad que reconoce un compromiso de excelencia con el mercado logístico". Asimismo, destacó que "el objetivo es cubrir la ausencia de normas que definan los parámetros de calidad y sus procesos, para potenciar al sector y mejorar la calidad de servicios, entre otras cuestiones. En los próximos años, el Código constituirá una nueva manera de encarar y gerenciar los negocios Logísticos, aportando mayor transparencia a la actividad".

Próximos Talleres: "Actuación del Asesor Fiscal ante inspecciones impositivas" (14 de octubre, 16 hs.); "Actuación del personal de RRHH ante Inspecciones de Trabajo" (22 de octubre, 17 hs.); "Implementación del nuevo sistema para calcular el Índice de Costos Logísticos" (11 de noviembre, 16 hs.).